NOTA DNCP/DNC/N° 1013 /2015

Asunción, 19 de Febrero de 2015

Señor
Jorge Pineda.
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UOC MINISTERIO DE EDUCACION
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 303.121 (18/02/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID N° 285.556.- SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 12 Anexo B: Consultamos a la convocante si la solicitud de autorización del fabricante no limitaría la participación de los potenciales oferentes.

2. Punto 20 Anexo B;

- Experiencia: Mencionamos a la convocante que los contratos de los dos últimos años corresponden a los años 2013-2014, solicitamos trasladar la misma observación al Anexo E Punto V.

- Solicitamos excluir del párrafo la expresión *"de igual naturaleza"*.

3. Punto 24 Anexo B: Sugerimos modificar el texto de este punto por el siguiente "*La adjudicación se dará a conocer por nota dentro de los cinco días calendarios siguientes a la emisión de la resolución de adjudicación*".

4. Especificaciones Técnicas: Solicitamos numerar correctamente el lote N° 4

Lic. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa
DNCP - DNC

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán

Jefa de Convenios Marco
DNC - DNCP

ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA